

DEPARTAMENTO DE INTERPRETACIÓN

PROFESOR: CÉSAR OLIVA BERNAL

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN; DIRECCIÓN ESCÉNICA Y DRAMATURGIA

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA.

<p>Asignatura (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 13 agosto)</p>	<p>El Método Aplicado en Escena. Conocimiento y experimentación de técnicas de aproximación a las elecciones personales del actor según las circunstancias dadas por el texto. Aplicación del sistema Stanislavski (en lo que se refiere al trabajo del actor sobre el personaje) tal y como se practica en el Actors Studio. Trabajo sobre escenas atendiendo a las circunstancias dadas por el autor y a los diversos procesos de personalización de las mismas.</p>
<p>Materia (R.D. 630/2010)</p>	<p>Sistemas de interpretación. Conocimiento de los principios estéticos, éticos y humanísticos y dominio de los procedimientos técnicos de la interpretación. Aplicación de las diversas técnicas en la construcción y desarrollo de la situación, la acción y el personaje. Adecuación de los recursos expresivos y de los procesos internos del actor a los requerimientos de cada uno de los sistemas aplicados. Adecuación de los recursos a cada género, estilo y medio (incluido el audiovisual).</p>
<p>ECTS</p>	<p>3</p>
<p>Curso y semestre/s</p>	<p>CURSO TERCERO Y CUARTO. SEGUNDO SEMESTRE.</p>
<p>Tipología</p>	<p>PRÁCTICA</p>
<p>Categoría</p>	<p>OPTATIVA</p>
<p>Presencialidad (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 13 agosto)</p>	<p>3 HORAS SEMANALES</p>
<p>Requisitos previos</p>	<p>Los establecidos con carácter general según R.D. 630/2010 de 14 de mayo.</p>

2. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17	1, 2, 3, 4, 5	Dirección: 1, 2, 3, 4, 5 Interpretación: 1, 2, 3, 4
Específicas de la asignatura		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar eficientemente su individualidad personal y creativa en tareas y proyectos comunes. 2. Conocer el marco general en el que se integra su trabajo de actor y el momento presente de su formación (la asignatura, materia y currículo). 3. Conocer y practicar procedimientos de creación del personaje propios del Actors Studio. 4. Conocer y practicar pautas de entrenamiento propias del Actors Studio. 5. Utilizar su imaginación en diversos planos técnicos y creativos demandados al actor. 6. Explorar, evocar y comunicar cualidades sensoriales y emocionales desde su propia experiencia. 7. Mostrar disponibilidad para reaccionar a estímulos e impulsos diversos. 8. Mostrar disponibilidad para la escucha, la evocación y la acción en la relación con el partenaire. 9. Actuar con organicidad conforme a las obligaciones de la obra. 10. Secuenciar la acción de la obra dramática. 11. Comprender y manejar la terminología específica de la asignatura con propiedad. 12. Valorar intuitiva y técnicamente su propio trabajo e integrar las indicaciones del profesor sin "justificarse". 		

3. CONTENIDOS: PLANIFICACIÓN TEMPORAL

La asignatura se desarrollará durante el segundo semestre. Los contenidos y tareas se ordenan conforme al siguiente esquema:

Bloque 1:

1. **Preparación instrumental:** Análisis de obligaciones, elecciones personales y aproximación técnica al trabajo. Ejercicios prácticos.

Bloque 2:

1. **El trabajo del actor:** El análisis activo y la aplicación del Método a la escena. Recursos técnicos de aproximación al personaje y la situación dramática: ejercicios, improvisaciones, estudios, etc. Elementos de composición y caracterización del personaje externa e interna.

2. El Método y la escena. Trabajo práctico en escenas.

A la asignatura corresponden 84 horas de trabajo del alumno, con una presencialidad del 60% aproximado, lo que supone 50 horas de clases lectivas y un trabajo individual del alumnado de 34 horas.

4. VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	Competencias asignatura	%
Lecciones magistrales que suponen la presentación en el aula de los conceptos, temas y procedimientos asociados a la técnica y aprendizaje del actor.	0,3	1 - 12	10%
Lectura, recensión e incorporación al trabajo práctico de textos y documentos seleccionados en relación con la materia.	0,3	1 - 12	10%
Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas personalizadas de entrenamiento en el Método del Actors Studio.	0,6	1 - 12	20%
Ejercicios prácticos, individuales o en grupos, que permitan hacer un seguimiento de la adquisición de competencias técnicas y el desarrollo de las mismas.	0,6	1 - 12	20%
Trabajos de improvisación con diversos esquemas y propósitos.	0,3	1 - 12	10%
Estudios y análisis activo relacionados con sus prácticas escénicas.	0,3	1 - 12	10%
Portafolio o cuaderno donde quedará reflejado el seguimiento del curso y la adquisición y desarrollo de las competencias.	0,3	1 - 12	10%
Evaluación continua y final.	0,3	1 - 12	10%
TOTAL	3		100%

5. METODOLOGÍA DOCENTE

Creativa: a partir de las bases conceptuales transmitidas en el aula, las lecturas propuestas y los ejercicios y prácticas dirigidas, persigue que el alumno adopte un papel cercano al de investigador y

creador, recogiendo datos de su experiencia, explorando los recursos propuestos, experimentando y contrastando sus conclusiones y orientándose progresivamente hacia un horizonte de profesionalidad.

Activa y participativa: el desarrollo del curso depende de la necesaria participación activa del alumnado, relacionando los aspectos teóricos y técnicos con la práctica interpretativa.

Los aspectos conceptuales deben ser entendidos como contribución al conocimiento de los fundamentos de la actuación de manera sistematizada y, en diversos niveles y ámbitos, permitirá al alumno diferenciar los principios fundamentales de los sistemas, las opciones metodológicas y estéticas, y las respetables opciones personales.

Asimismo, la metodología tendrá un carácter reflexivo, en tanto que facilita el análisis sobre los procesos llevados a cabo en el aula, propiciando el establecimiento de pautas generales, así como conclusiones o esquemas de actuación personales.

A su vez, será interdisciplinar, globalizadora e integradora de áreas y aprendizajes específicos de otras materias.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

6.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN FINAL (%)
Lecciones magistrales que suponen la presentación en el aula de los conceptos, temas y procedimientos asociados a la técnica y aprendizaje del actor.	10 %
Lectura, recensión e incorporación al trabajo práctico de textos y documentos seleccionados en relación con la materia.	10 %
Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas personalizadas de entrenamiento en el Método del Actors Studio.	20 %
Ejercicios prácticos, individuales o en grupos, que permitan hacer un seguimiento de la adquisición de competencias técnicas y el desarrollo de las mismas.	20%
Trabajos de improvisación con diversos esquemas y propósitos.	10 %
Estudios y análisis activo relacionados con sus prácticas escénicas.	10 %
Portafolio o cuaderno donde quedará reflejado el seguimiento del curso y la adquisición y desarrollo de las competencias.	10%
Evaluación continua y final.	10%
TOTAL	100%

6.2. Criterios de evaluación

1. Mantener una actitud de compañerismo y disciplina actoral en clase y ensayos, preparar las escenas de acuerdo con las pautas de entrenamiento desarrolladas en clase.
2. Participar comprometidamente en los procesos de aprendizaje y creativos.
3. Conocer y practicar pautas de entrenamiento propias del Actors Studio.
4. Desarrollar y utilizar su imaginación en diversos planos técnicos y creativos demandados al actor.
5. Comunicar elementos y cualidades sensoriales y emocionales desde su propia experiencia.
6. Reaccionar a estímulos e impulsos reales o imaginarios.
7. Comprender y manejar con propiedad la terminología específica de la asignatura.

6.3. Criterios de calificación

1. Se atenderán según los porcentajes aplicados en la tabla de actividades de evaluación.
2. En el caso de que una nota se obtenga mediante la media aritmética o ponderada de más de una prueba, si al menos una de ellas es inferior a cinco, no se procederá a la media, siendo la nota final obtenida la de suspenso, puesto que se considera que el alumno no tendría aprobada una parte de la materia.
3. De acuerdo con lo establecido en los apartados 4 y 6 del Artículo 5 del RD 1614/2009, que hace referencia al sistema de calificación, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: de 0 a 4.9: Suspenso (SS); de 5 a 6.9 Aprobado (AP); de 7 a 8.9 Notable (NT); y de 9 a 10 Sobresaliente (SB). La mención «Matrícula de Honor» (MH), sólo podrá otorgarse a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9, sin exceder el 5% de los matriculados, salvo que sean menos de 20, en cuyo caso podrá otorgarse una sola Matrícula de Honor.
4. La nota media se obtendrá de acuerdo a los porcentajes siguientes:
 - El 20% corresponderá a la observación directa de la actitud y disposición en clase del alumno en las diversas tareas del curso.
 - El 80% corresponderá al resultado de las pruebas y evaluación continua que se distribuirán de la siguiente forma:
 - Pruebas teóricas: 16%: - Entrega de trabajos y cuaderno = 10%
- Entrevistas orales = 6%
 - Actividades de seguimiento y evaluación: 8 %
 - Tareas prácticas: 56 %. Se evaluarán las distintas tareas en una doble vertiente:
 - Competencia técnica: 28 %
 - Competencia artística y creatividad: 28%
5. **Es imprescindible que el alumno supere el apartado teórico para poder optar a ser evaluado del apartado práctico.**

6.4. Fechas de exámenes

Convocatoria ordinaria. Las pruebas tendrán lugar la última semana del periodo lectivo en el aula habitual de trabajo necesitando una sesión de dos horas para su realización. El resto de actividades de evaluación se presentaran cuando fuera solicitado por los profesores durante el desarrollo de la evaluación continua.

Convocatoria extraordinaria. Las pruebas se realizarán la primera semana de septiembre.

6.5. Evaluación Final, tanto para convocatoria ordinaria como extraordinaria. (Para el alumnado que haya superado las faltas de asistencia permitidas para poder ser evaluados mediante evaluación continua)

Los alumnos que no hayan superado los mínimos exigibles, y a los que por su falta de asistencia no sea posible calificar mediante evaluación continua, deberán realizar, para su promoción, una evaluación sustitutoria (prueba práctica y prueba teórica) conforme a los mismos criterios de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles expresados anteriormente. Además, todos los alumnos deberán presentar los trabajos específicos propuestos por el profesor y relacionados con el proceso desarrollado en el aula. A continuación se detalla la prueba sustitutoria mencionada anteriormente.

PRUEBA ESPECÍFICA SUSTITUTORIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE “INTRODUCCIÓN AL MÉTODO”

Todas las pruebas son de obligatoria realización; sólo el profesor podría considerar innecesaria alguna de ellas dependiendo de la información por asistencia que disponga sobre el alumno.

Teórica

- Una prueba escrita sobre contenidos de la programación. **Para superar esta prueba el alumno debe contestar bien el 50% de las preguntas, o alcanzar la puntuación de 5.**

Para poder calificar al alumno es imprescindible la presentación de todos y cada uno de los trabajos solicitados.

Práctica

Para optar a este examen el alumno debe haber realizado el apartado anterior.

- Presentar un calentamiento (explicación verbal y posterior realización).
- Realizar un ejercicio de los planteados durante el curso.
- Lectura y realización de un determinado ejercicio práctico para aplicar a una escena propuesta por el profesor.
- Prueba de improvisación (según circunstancias, objetivos, relaciones, etc.)

7. BIBLIOGRAFÍA

- ADLER, S. *The Technique of Acting*, Bantam, 1988.

- BOLESLAVSKY, R. *La formación del actor*, Ed. La avispa, Madrid. 1989.
- CHEJOV, M. *Al Actor*. Ed. Quetzal, Buenos Aires. 1997.
 - *Técnica de actuación*. Ed. Alba, Barcelona. 2001.
- HAGEN, Uta. *El arte de actuar*. Ed. Árbol. México. 1970.
 - *Un reto para el actor*. Artes escénicas. Alba Editorial. Barcelona. 2002.
- LAYTON, W.: *¿Por qué? El trampolín del actor*. Ed. Fundamentos, Madrid. 1990.
- LEWIS, R. *Method or Madness?* Samuel French Inc. Nueva York. 1986.
- MEISNER, S. *Sanford Meisner on Acting*. Vintage Books. 1987.
- OLIVA BERNAL, C.: *La verdad del personaje teatral*. Universidad de Murcia y ESAD. Murcia. 2005.
- STANISLAVSKI, K. *Obras completas* (5 vol.) Ed. Quetzal. Buenos Aires. 1994.
- STRASBERG, L. *Un sueño de pasión*. (El desarrollo del método) Ed. Icaria. Barcelona. 1989.
- VAJTANGOV, E. *Teoría y práctica teatral*. Ed. A.D.E. Madrid. 1998.
 - *Lecciones de regisseur*. Colección La Farándula. Ed. Quetzal. 1987.